

FOTOGRAFÍA Y DICTADURA

Encuentros sobre fotografía
desde investigación, educación
y gestión de archivos en Uruguay.

Esto ha sido. Esto es. Esto será.

30 de setiembre



Intendencia
Montevideo



CENTRO DE
FOTOGRAFÍA
DE MONTEVIDEO

Tema:

Fotografía e imágenes sobre la dictadura civil militar

Dirigido a: fotógrafos/as, artistas, educadores/as, investigadores/as, gestores/as de archivos fotográficos.

Este encuentro busca reunir reflexiones que crucen o que aborden de manera específica problemas de la preservación, investigación, educación y acceso a las fotografías y otro tipo de imágenes que dan cuenta de la dictadura y el terrorismo de Estado. Aspiramos a un diálogo interdisciplinario entre personas que desarrollen prácticas artísticas, educativas y de gestión de archivos o investigaciones desde las ciencias sociales, humanas y de la información.

Muchos aspectos de la dictadura y el terrorismo de Estado han sido abordados, pero aún sabemos poco de archivos, fotografías, imágenes e imaginarios. Llenar este vacío implica pensar problemas diferentes que se relacionan entre sí. ¿De qué manera podemos interpelar el pasado a través de las fotografías y otro tipo de imágenes? ¿Qué tipo de verdad contienen los archivos en dónde se alojan estos documentos? ¿En qué medida prueban hechos y discursos? ¿Qué problemas éticos, técnicos y políticos comportan en términos de preservación y acceso? ¿Qué memorias ilustran y performan? ¿Cómo se pueden completar los huecos de aquellas imágenes que faltan? ¿En qué medida y cómo podemos usarlas en el marco de experiencias educativas para desarmar la herencia del autoritarismo y armar nuevas tramas democráticas?

Antecedentes

Desde 2018, con el fin de generar espacios de reflexión sobre la circulación de imágenes y la historia de la fotografía en Uruguay, el CdF organizó el encuentro **«Esto ha sido»**, dirigido a investigadores/as, docentes universitarios y de enseñanza media que hacían uso de la fotografía en su práctica académica o profesional, como fuente y problema de investigación.

En 2020, en diálogo con «Esto ha sido», se realizó por primera vez el encuentro **«Esto será»**, dedicado a la conservación y preservación de la fotografía en Uruguay. Las dos instancias buscaron acercar los mundos dedicados a la investigación y a la conservación sobre fotografía en el país.

En 2021 tuvo lugar **«Esto es»**, un encuentro dedicado al uso de las imágenes en experiencias educativas.

En 2022 se realizaron consecutivamente los tres eventos, centrados en el acceso, difusión y usos públicos de los archivos fotográficos.

Este año se realizará un evento que concentrará los tres encuentros en una misma jornada, con el fin de reunir a personas dedicadas a la fotografía desde la investigación, educación y gestión de archivos, con el tema fotografía e imágenes de la dictadura civil militar.

Requisitos de presentación de ponencias

- Ser mayor de 18 años al momento de presentarse al llamado.
- Tener nacionalidad o residencia uruguaya desde, al menos, dos años.
El cumplimiento de este requisito se verificará por medio de declaración jurada (a realizar en el formulario de inscripción).
- Presentar resumen de ponencia (o más de uno) que aborde problemas de investigación, gestión de archivos y/o educación relacionados con fotografías u otro tipo de imágenes sobre la dicta dura civil militar.

Sobre las presentación de propuestas

No hay un marco disciplinar requerido. A modo de ejemplo, se admitirán ponencias que partan de disciplinas científicas, prácticas artísticas y experiencias educativas y/o laborales.

Las personas cuyas ponencias sean seleccionadas contarán con veinte minutos de exposición en el programa del evento. Tendrán a su disposición computadora y cañón para proyectar imágenes, textos y piezas audiovisuales. Las presentaciones serán presenciales.

Pueden presentar más de una propuesta, pero deben completar tantas inscripciones en el formulario en línea como trabajos postulados, señalando el título de cada ponencia.

Pueden presentar trabajos individuales o colectivos. En la presentación de trabajos colectivos se deberá brindar nombre y apellido de cada persona.

Etapas

Consultas

Se realizarán únicamente por el correo electrónico convocatorias.cdf@imm.gub.uy, desde el lanzamiento de esta convocatoria **hasta el 30 de julio** de 2023 a las 15 horas de Uruguay.

Presentación

El plazo de recepción será el día de la salida de la convocatoria hasta el **1 de agosto de 2023 a las 15 horas** de Uruguay. No se aceptarán propuestas luego de esta fecha.

Las propuestas se recibirán únicamente a través de este [formulario de inscripción](#).

El cumplimiento del requisito de nacionalidad y/o residencia y edad se verificará por medio de la declaración jurada realizada en el formulario.

[En este enlace](#) se puede consultar el texto del documento de acuerdo, que será necesario suscribir una vez que la ponencia sea seleccionada.

El CdF revisará el cumplimiento de todos estos requisitos. En caso de incumplimiento —envío fuera de fecha y hora o ausencia de esta documentación— la propuesta será desestimada.

Evaluación de la comisión de selección

La comisión de selección estará integrada por un comité académico de tres especialistas en las áreas de investigación, conservación y educación, invitados/as por CdF y un/a integrante del CdF. Tendrá a su cargo la evaluación de las propuestas, atendiendo con rigor los aspectos conceptuales que hacen a su campo.

Resultados

La difusión de las propuestas seleccionadas se realizará a **partir del 24 de agosto de 2023** a través del sitio web y de las redes sociales del CdF.

SOBRE EL CENTRO DE FOTOGRAFÍA

El sentido del Centro de Fotografía de Montevideo (CdF) es incentivar la reflexión, el pensamiento crítico y la construcción de identidad ciudadana a partir de la promoción de una iconósfera cercana. Esto implica, por un lado, poner en circulación imágenes vinculadas a la historia, el patrimonio y a la identidad de los uruguayos y latinoamericanos, que les sirvan para vincularse entre sí y que los interpelen como sujetos sociales, en el entendido de que, pese a que su cotidianidad está marcada por la circulación masiva de imágenes, pocas tienen que ver con esos aspectos. Por otro lado, ese objetivo implica la necesidad de facilitar el acceso, tanto de los autores de imágenes uruguayos y latinoamericanos como de los ciudadanos en general, a las herramientas técnicas y conceptuales que les permitan elaborar sus propios discursos y lenguajes visuales.

Sobre la base de estos principios y desde enfoques y perspectivas plurales nos proponemos ser una institución de referencia a nivel nacional, regional e internacional, generando contenidos, actividades, espacios de intercambio y desarrollo en las diversas áreas que conforman la fotografía.

El CdF se creó en 2002 y es una unidad de la División Información y Comunicación de la Intendencia de Montevideo. Desde julio de 2015 funciona en el que denominamos Edificio Bazar, histórico edificio situado en Av. 18 de Julio 885, inaugurado en 1932 y donde funcionara el emblemático Bazar Mitre desde 1940. La nueva sede, dotada de mayor superficie y mejor infraestructura, potencia las posibilidades de acceso a los distintos fondos fotográficos y diferentes servicios del CdF.

Gestionamos bajo normas internacionales un acervo que contiene imágenes de los siglos XIX, XX y XXI, en permanente ampliación y con énfasis en la ciudad de Montevideo. Además, creamos un espacio para la investigación y generación de conocimiento sobre la fotografía en sus múltiples vertientes. Contamos con los siguientes espacios destinados exclusivamente a la exhibición de fotografía: las salas ubicadas en el edificio sede –Planta Baja, Primer Piso, Segundo Piso y Subsuelo– y las fotogalerías Parque Rodó, Prado, Ciudad Vieja, Peñarol, EAC (Espacio de Arte Contemporáneo), Goes, Capurro y Unión concebidas como espacios al aire libre de exposición permanente. También gestionamos lugares de exposición como los fotopaseos del Patio Mainumby y la Plaza de la Diversidad en Ciudad Vieja, así como un espacio dentro del Centro Cívico Luisa Cuesta en Casavalle.

A fines de 2019 el Centro de Fotografía se consagró como el primer Servicio de la Intendencia de Montevideo en ganar el Premio Nacional de Calidad que otorga INACAL (Instituto Nacional de Calidad). La institución está comprometida en el proceso de optimización de la organización y planificación del trabajo, y desde el año 2013 está certificada en Gestión de Calidad en todos sus procesos a través de la Norma ISO 9001:2015. Seguimos trabajando en equipo en la Mejora Continua de nuestros procesos de Calidad, con el foco puesto en la ciudadanía.

Organiza:



Intendencia
Montevideo



CENTRO DE
FOTOGRAFÍA
DE MONTEVIDEO

cdf.montevideo.gub.uy